



SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.S. N° 160.-

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO N° 1 DE LA RESOLUCION D.G.S N° 141/2024 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2024 PARA LA “ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS Y MÁQUINAS DEL SENEPA” – I.D. N° 444369

Asunción, 04 de diciembre. de 2024.

VISTO:

La necesidad de rectificar la Resolución D.G.S N° 141/2024 de adjudicación del llamado MCN N° 03/2024 PARA LA “ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS Y MÁQUINAS DEL SENEPA” – I.D. N° 444369 y;

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo ha convocado al llamado LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2024 PARA LA “ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS Y MÁQUINAS DEL SENEPA” – I.D. N° 444369

Que, el Comité de Evaluación conformado por los siguientes miembros el Lic. Edgar Olivera, el Sr. Edgar Barreto y la Abg. Clara Minck han elevado el informe de Evaluación de Ofertas de fecha 24 de Octubre de 2024, por el cual se efectúa la evaluación de las ofertas presentadas con la correspondiente recomendación de adjudicación de conformidad con lo establecido por el Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas.

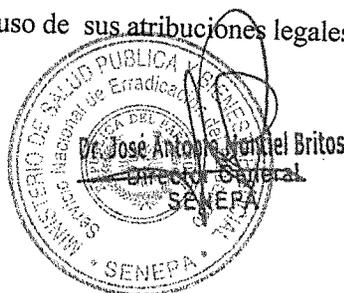
Que, por Resolución S.G. N° 033 de fecha 08 de febrero de 2023. “POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES” y, en su Artículo 4 dispone: Establecer que serán responsables de las UOC y Sub UOC’s, los Directores Generales, Administradores y Encargados de UOC/ SUB UOC de cada dependencia.- (Sic.)

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4135/2024, por un monto total de Gs. 140.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones) en el Rubro 343 correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, según el Programa Anual de Contrataciones y las estimaciones de costo promedio, como lo establece la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, para el presente Ejercicio Fiscal, con Fuente de Financiamiento 30 y cuenta con constancia de plurianualidad para el ejercicio Fiscal 2025.

Que, la Unidad de Asesorías, ha emitido su parecer a través del Dictamen N° 116/2024, de fecha 20 de Noviembre de 2024, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y en el Decreto N° 2264/24, que lo reglamentan.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;



...///



SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.S. N° 166.-

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO N° 1 DE LA RESOLUCION D.G.S N° 141/2024 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS Y MÁQUINAS DEL SENEPA" - I.D. N° 444369

Hoja 2 de 2.-

04 de diciembre de 2024

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA

RESUELVE:

Artículo 1°. AUTORIZESE RECTIFICAR EL ARTÍCULO N° 1 DE LA RESOLUCION D.G.S N° 92/2024 DE FECHA 04 DE SETIEMBRE DE 2024 POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS Y MÁQUINAS DEL SENEPA" - I.D. N° 444369 , quedando de la siguiente manera:

Artículo 1°. Adjudicar la LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS Y MÁQUINAS DEL SENEPA" - I.D. N° 444369 de acuerdo al siguiente detalle: Oferente:

EMPRESA: FERRETOTAL DE FERNANDO BENEGAS - RUC: 3543901-7

Table with 8 columns: Ítem, Código Catálogo, Descripción, Atributos, Cantidad, Precio Unitario, Precio Total, Características. It lists 4 items of batteries with their specifications and prices.

Monto Total Adjudicado (IVA incluido): Gs. 223.500.000 (guranfes doscientos veintitrés millones quinientos mil IVA INCLUIDO)

Artículo 2°. Establecer que las disposiciones no afectadas por la presente Resolución permanezcan firmes e invariables.

Artículo 3°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-



Dr. José Antonio Montiel Britos

Director General

SENEPA

DR. JOSÉ ANTONIO MONTIEL BRITOS DIRECTOR GENERAL - SENEPA